



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

Conoce sobre el sistema de monitoreo de incendios forestales



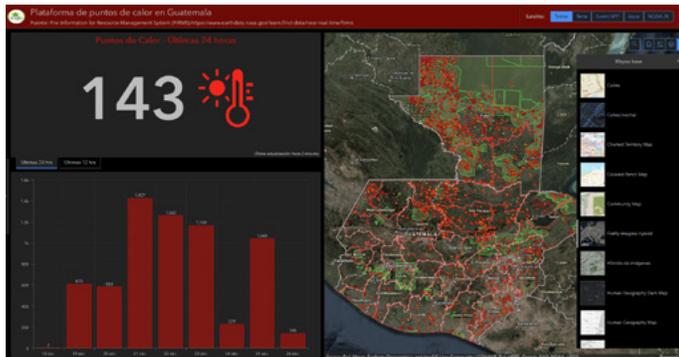
¿Qué es?

Proporciona información en corto tiempo, permitiendo la elaboración de mapas de alertivos de puntos de calor a nivel nacional; específicamente los que amenazan la cobertura forestal, además de generar, procesar y automatizar información de incendios forestales de forma eficiente y eficaz.

Puntos de calor

Son las ubicaciones de anomalías térmicas detectadas sobre la superficie terrestre, reportadas en el Sistema de Información sobre Incendios para la Gestión de Recursos (FIRMS). Estas son recopiladas por observaciones de sensores remotos del espectro radiométrico de imágenes de resolución moderada (MODIS) en satélites Terra y Aqua, y el conjunto de radiómetros de imágenes infrarrojas

visibles VIIRS en satélites Suomi-NPP y NOAA20, que forman parte de la capacidad terrestre y atmosférica casi en tiempo real del Sistema de Información y Datos EOSDIS del Sistema de Observaciones de la Tierra (EOS) de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA).



Importancia de los puntos de calor en el sistema de alerta de incendios forestales

Radica en la posibilidad de detectar las anomalías térmicas dentro del territorio nacional e informar a la población, especialmente a las autoridades responsables en el manejo de esta información, para descartar o confirmar la existencia de incendios y activar la institucionalidad del país, lo más rápido posible, para la prevención y control de incendios forestales.

<https://sig.inab.gob.gt/portal/apps/dashboards/81d8eb742ff44fd09b5144d8aeb4ae9b>

¿Cómo funcionan las alertas de puntos de calor?

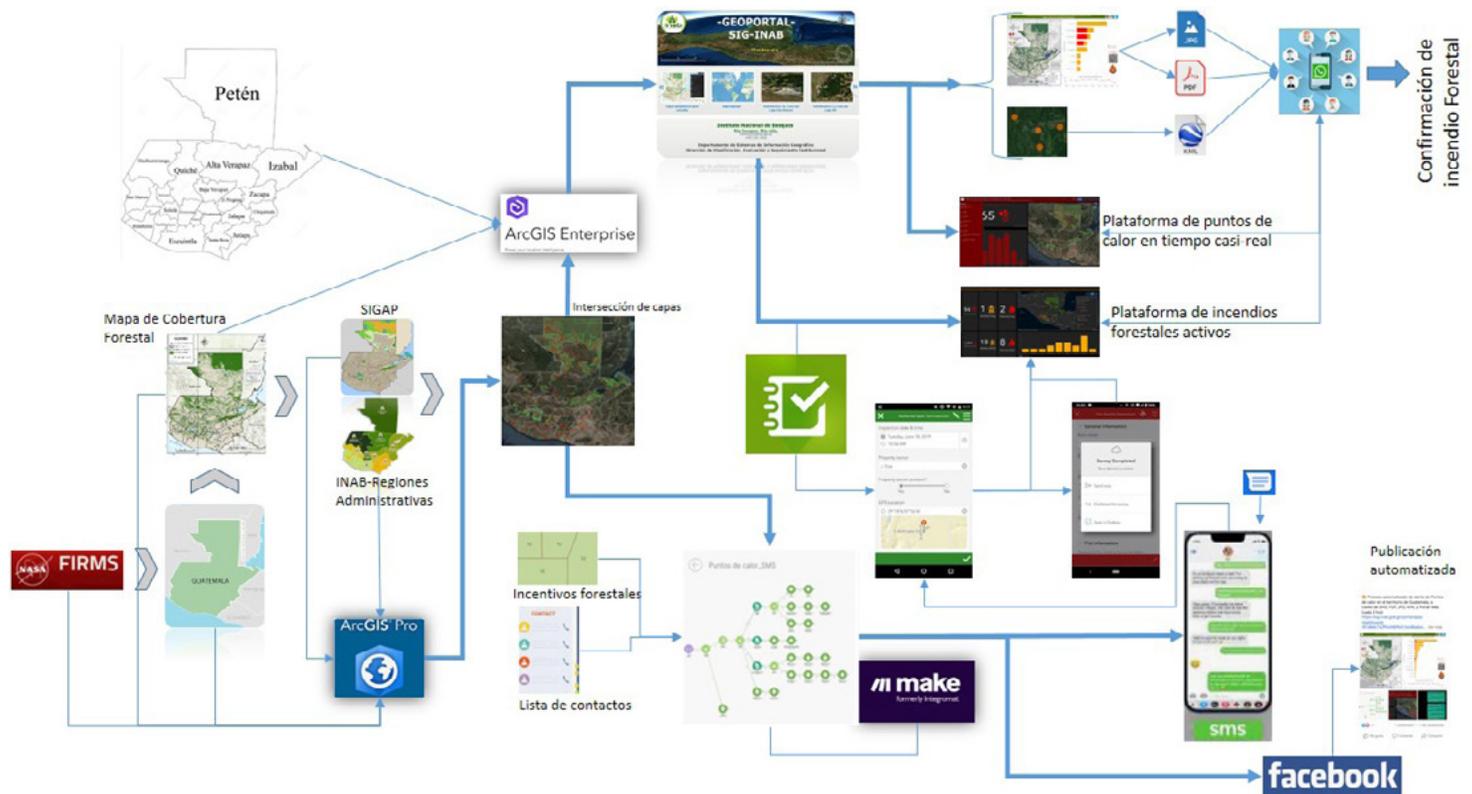
Los puntos de calor son registrados geográficamente por FIRMS y actualizados cada 2 horas. Posteriormente son sincronizados con la plataforma en el Geoportal SIG-INAB, a través del servicio de mapas Web (WMS) y publicado mediante ArcGIS Enterprise, en un corto tiempo. En el proceso, los puntos son filtrados con la capa base del territorio nacional; así como las capas de regiones y subregiones administrativas del INAB, incentivos forestales, y el de áreas protegidas del SIGAP.

Esta información se reporta a las 8:20 y a las 16:20 horas todos días, a través de mapas de puntos de calor de las últimas 12 horas, en formato PDF, Georreferenciado, JPG y en archivo de puntos navegable kml que puede ser visualizado en Google Earth o cualquier otra aplicación.

El INAB integra una estructura para la prevención y control de incendios forestales que está en comunicación las 24 horas del día. Está conformada por el encargado de incendios forestales a nivel nacional, autoridades, directores regionales, directores subregionales, delegados regionales de incendios forestales y encargados de parques nacionales, a donde se envían las alertas de puntos de calor, en los formatos anteriormente mencionados.

Cuando se detectan puntos de calor dentro de cobertura forestal, dependiendo su ubicación geográfica, automáticamente se generan mensajes de texto (SMS) que llegan directamente a los teléfonos de los responsables temáticos. Ellos se encargan de hacer las diligencias correspondientes para descartar o confirmar el incendio e informar sobre la situación al encargado de incendios a nivel nacional del INAB.

Proceso de automatización en el sistema de monitoreo de incendios forestales



¿Cómo funcionan los avisos de incendios forestales?

Cuando una persona realiza un aviso de incendio forestal a través de la plataforma del INAB, se genera un mensaje de texto y un correo electrónico que es enviado a los responsables temáticos para darle seguimiento. Luego de controlarlo, el responsable de campo genera una boleta electrónica con los datos de la zona del siniestro, para alimentar la base de datos de incendios atendidos por el INAB. Posteriormente, de manera automática el sistema genera un informe en formato PDF que puede ser consultado en la Plataforma de Monitoreo de Incendios Forestales, como medio de verificación de atención al incendio.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Fundación Defensores de la Naturaleza y otras instituciones, se encuentran en coordinación para el monitoreo y control de incendios a través del Sistema de Incendios Forestales que tiene el INAB.

Para dar aviso de un incendio forestal

